

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSMOGEO CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las diecisésis horas del día jueves 1 de abril del 2019, en el domicilio de la compañía, Calle Fernández Salvador OE5-167 Nº 1, se reúnen los socios de la Compañía COSMOGEO CIA.LTDA.

Según la siguiente composición:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1712420312	BENITEZ TEJADA ADRIANA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	130
2	0920518156	GARCIA POZO EDWIN PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	130
3	1900486554	GARCIA POZO JULIO ALEXYS	ECUADOR	NACIONAL	140

Al encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los socios de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General extraordinario y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Cuórum
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
4. Asuntos varios.

Preside la Junta General la Ing. ADRIANA ELIZABETH BENITEZ TEJADA, presidenta de la compañía, y actúa como secretario EDWIN PATRICIO GARCIA POZO, en calidad de Gerente General el Ing. JULIO ALEXYS GARCIA POZO.

De inmediato se procede a tratar el orden del día aprobado por los accionistas de la compañía.

PUNTO DOS. -Toma la palabra el Ing. JULIO ALEXYS GARCIA POZO, Gerente General de la compañía, quien expone ante los socios el informe de Gerencia relacionado al ejercicio económico 2018, donde señala que no se realizó ninguna actividad por la empresa durante el período 2018, por cuanto se encuentra en proceso captar clientes, pero se tiene que cumplir con la obligatoriedad de enviar los estados financieros e informes a la super de compañías y a todos los entes de control . Los socios aprueban por unanimidad el informe.

PUNTO TRES. - A su vez el señor Gerente, hace conocer los estados financieros del año 2018 señalando que no existió ningún movimiento solo se encuentra el capital social de la empresa. Los socios a continuación aprueban los balances.

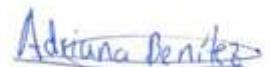
Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de quince minutos para elaborar, el acta respectiva de esta Junta General extraordinaria y universal, a continuación, se da

lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

La Junta General concluye a las diecisiete horas del 01 de abril del 2019.



JULIO ALEXYS GARCIA POZO
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA



Adriana Benítez

ADRIANA ELIZABETH BENITEZ TEJADA
PRESIDENTA Y ACCIONISTA



EDWIN PATRICIO GARCIA POZO
SECRETARIO (ENCARGADO)